

1897
DICIEMBRE
 Pleamares: á las 08:30 de la mañana y 04:02 de la tarde. — Coeficiente: 53 mañana y 52 tarde. Bajamareas: á las 02:29 de la mañana y 02:59 de la tarde. — Orto del sol: 7:18 — Ocaso: 4:36

17

VIERNES
 San Franco de Sena, San Lázaro y San Juan de Mata.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesos

Trimestre: capital. 4'00
 Año: en la id. 15'00
 Trimestre: fuera de la capital. 4'50
 Año: fuera de id. 16'00
 Número sueldo 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
 2.ª idem. 25 »
 3.ª idem. 10 »
 4.ª idem. 5 »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año V | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 1.780
 Wad-Ras, número 3, entresuelo. — Teléfono, 139. — SANTANDER

EL SEÑOR

D. Miguel Fernández Gómez

FALLECIÓ EL 12 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos

Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Pedro y doña Mamela Fernández Corrales; hermanos, don Pedro y don Manuel (Presbítero); nietas y sobrinos,

Ruegan á sus amigos y parientes encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso del mismo, tendrán lugar en la parroquia de Nuestra Señora de Toraya, del valle de Hoz, el día 20, á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Hoz, Diciembre, 1897.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
 Muelle, 34, segundo derecha.

Comentarios

DE FILIPINAS.—Según refiere un telegrama, el general Primo de Rivera ha conseguido ya la *sumisión* de los rebeldes filipinos, con lo que parece que se acerca la pacificación del Archipiélago.

Esta noticia se recibirá probablemente con mucho júbilo.—¡Estamos tan hartos de guerras!

Sin embargo, sabidas son de todos las negociaciones de Primo con los rebeldes; y aunque no falte quien piense que lo necesario es «hacer el milagro»... aunque le haga el general que tan á disgusto de todos envió Cánovas á Filipinas, lo cierto será que no hay tal *milagro* ni cosa que se le parezca y que para este viaje no se necesitaban alforjas... ni generales, ni un mal soldado siquiera. Para repartir dinero ¿qué falta hace ser militar?

¡Pluguiera á Dios que nos equivocáramos!... Pero ¡qué nos hemos de equivocar! ¿Quién lo no sabe, ó, á lo menos, quién no lo sospecha con sobradísimo fundamento?

Una irreverencia.—Muchos de nuestros lectores tendrán ya noticia de ella; pero aun así, conviene publicarlo. Saint-Saens ha dado un concierto en la iglesia de San Francisco el Grande, y ha asistido á él la familia real y muchos ministros, exministros y aristócratas.

Cópiemos lo que respecto á este asunto dice *El Nacional*, que bien merece ser conocido, para que no salga alguno haciendo aspavientos:

«Por lo pronto parecemos profanación de un templo convertido en sala de conciertos, aunque sea para dilettanti tan augustos y por artista tan eminente. La *Rapsodia bretona* y el dúo de *Sansón* y *Dalila* habrán sonado con estridencias de carcajada diabólica, en aquellas naves construídas para ensalzar á Dios, ungidas para el culto.»

«Hay en España templos, como las catedrales de Toledo y Sigüenza, en que se castiga con la pena de excomunión el simple hecho de pasearse por ellos.—No sabemos qué penas habrá en San Francisco el Grande para los católicos que se congregan al único objeto de oír un concierto profano.»

LÓGICA.—*El Cantábrico* publicó ayer un artículo titulado *Deficiencias del jurado*, donde dice que «se deja sentir la necesidad de una modificación en el sistema juradista», y teme que esta modificación sea establezca «en sentido ultraconservador», es decir, teme que nos inclinemos á la supresión del jurado.

¡Bendito sea Dios, qué preocupaciones! Pues ¿puede nadie imaginar cosa más sensata, más justa, más conveniente á todas luces que dejar de una vez tranquilos á los pobres ciudadanos á quienes se obliga á ser jueces á la fuerza, y no volver á acordarnos del dichoso jurado en los días de la vida?

El Cantábrico no sabe si las deficiencias del Jurado proceden de la limitación humana, que no permite reunir las condicio-

nes de idoneidad indispensable en quienes han de ejercer el cargo de jueces de hecho; ó si provienen de ser defectuosa «la ley constitutiva de la institución», ó de «la nociva influencia del caciquismo».

Hombre, cualquiera ve que las causas son todas esas: los caciques, y la ignorancia y los defectos inevitables de toda ley que se empeñe en dar vida á una quimera y á una menteada; y, para decirlo más brevemente, el estar en pugna manifiesta con el sentido común la institución consagrada, es el origen de los defectos que halla en el Jurado el mismísimo periódico del señor Estraña.

El cual expone también lo siguiente en el mismo artículo: «mas si juzgamos que la sociedad no debe tener facultades para privar de la vida á quien cometió un delito cualquiera, por grande que fuese, *menos, muchísimo menos ha de tenerlas quien pretende vindicar injurias que, por grandes que éstas sean, por mucho que valga lo perdido por culpa del ofensor, aún es don mil veces más precioso é irrestituible la vida de éste*».

Nosotros sí somos partidarios de la pena de muerte que *El Cantábrico* quisiera ver abolida; pero aun con esto, claro es que creemos que los particulares carecen de derecho para hacerse la justicia por su mano; y por esta razón no admitimos el duelo ni «en determinadas circunstancias».

—¿Con qué lógica le admite *El Cantábrico*, si opina que quien pretende vindicar injurias carece en absoluto de facultades para privar de la vida á su ofensor?

PACIFICACION DE FILIPINAS

Rumores satisfactorios

Madrid 16—10:35 m. (Urgente.)

Circula con mucha insistencia que el Gobierno ha recibido telegramas de Filipinas en los que se le da cuenta de noticias muy satisfactorias respecto á la sumisión de los cabeceillas tagalos.

Procuraré enterarme de lo que haya de cierto y lo telegrafiaré.

Se confirma

Madrid 16—11:40 m. (Urgente.)

Por las gestiones que he practicado en averiguación de la importante noticia á que me refiero en mi anterior telegrama, he sacado el convencimiento de que son ciertos los rumores satisfactorios á que antes me refería.

Los ministros no han querido decir nada hasta que comuniquen estas noticias á la Reina en el Consejo de hoy.

En el Consejo

Madrid 16—2 t. (Urgente.)

Como en mi telegrama anterior decía, en el Consejo de ministros celebrado ante la Regente, se dió lectura de los importantes telegramas recibidos de Filipinas.

En el Consejo

Después del Consejo celebrado con la Reina, los ministros se reunieron en Consejo y en vista de la importancia de los telegramas de Filipinas, acordaron publicar un extraordinario de la *Gaceta*, á las cuatro de la tarde, para darlos á conocer al público.

El extraordinario de la «Gaceta»

Madrid 16—4:50 t.

Se ha publicado el número extraordinario

rio de la *Gaceta* en el que se insertan los telegramas de Filipinas.

En ellos se trata de la pacificación de aquel Archipiélago.

El general Primo de Rivera dice que se ha realizado oficialmente la sumisión de los cabeceillas Aguinaldo y Llanera.

EL CORRESPONSAL.

Album literario

LENITIVO

Ya, vanidad, te encuentras satisfecha: ya, orgullo, en triunfo tu pendón levantas: ya, soberbia, ahorrada ante tus plantas la sublime humildad miras mal trecha:

ya, traición, logras ver pedazos hecha la lealtad de las conciencias santas: ya, dolo, el himno vengativo cantas y al odio aplicas la encendida mecha.

Orgullo, vanidad, traición y dolo, sembrando el frío aterrador del polo, pasean sus infamias por el suelo; mas aún existen grandes corazones, y envueltos en perfume de oraciones hábilos de virtud suben al cielo.

PEDRO BARRANTES.

Cuba

(POR TELEGRAFO)

«Srencenclad»

Madrid 16—10 m.

Un telegrama de Viena participa que el periódico *Srencenclad* comenta favorablemente el mensaje del presidente Mac Kinley, discrepando de la mayoría de los periódicos de aquella capital.

Conceptúa este diario que España debe registrar este documento como un triunfo importante para el actual Gobierno.

Dice además que si el Gobierno de Cuba consigue que los insurrectos no reciban recursos de los Estados Unidos la insurrección tiene que terminar en breve.

Desea logre un éxito el señor Sagasta en la política que desarrolle para que pueda triunfar de sus adversarios en España.

Los emigrados

Madrid 16—12 t.

Telegrafían de Washington diciendo que el general Blanco ha telegrafiado á nuestro ministro señor Dupuy de Lome, manifestándole que los cónsules españoles están autorizados para facilitar pasaporte á los emigrados de Cuba á excepción de las personas que han sido castigadas por delitos comunes.

Estos pasaportes se darán á todos los emigrados políticos que lo soliciten y serán una garantía de sus familias, bienes y propiedades.

Lo que dice «El Imparcial»

El Imparcial de hoy aconseja al Gobierno que tenga presente las aspiraciones del país cubano para la constitución del gobierno insular.

Desatender estas aspiraciones sería cambiar una oligarquía por otra oligarquía.

El mensaje

Se asegura que el Gobierno se propone contestar en el mensaje de la Corona al mensaje del presidente Mac Kinley, defendiendo á nuestro ejército de Cuba de los ataques que el presidente yankee le ha dirigido.

Una recompensa

Un despacho de la Habana da cuenta de que el general Blanco se propone pedir al Gobierno una recompensa para el marqués de Rabel, como premio á sus trabajos en favor de la autonomía.

El por qué no interviene

Un despacho de Nueva York dice que el senador Jacquelin ha manifestado que la verdadera causa de que los Estados Unidos no intervengan directamente en Cuba, es por tener los principales personajes americanos mucho dinero empleado en papel español, y de llevarse á cabo aquella, perderían mucho dichos fondos.

Por esto se está aplazando la cuestión de la intervención, á fin de dar tiempo á Inglaterra, para que declare que no consentirá la intención yankee en la isla de Cuba.

Trabajos misteriosos

De la Habana comunican que ha salido de aquella capital para un punto de la provincia, un jefe del ejército con una misión secreta.

Se decía que el cabecilla Aranguren desea presentarse á indulto.

Hasta ahora nada se sabe de ello.

Llegada de vapor correo

Madrid 16—4 t.

Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de haber fundeado en aquel puerto el vapor *Montevideo*, con la correspondencia oficial y pasajeros.

Los decretos autonómicos

Pocas horas después de haber fundeado en la Habana el vapor *Montevideo*, el periódico *La Lucha* dió á conocer por medio de un extraordinario que publicó, los de-

cretos planteando la autonomía en la isla.

Al conocerse íntegro el articulado en la Habana, se produjo el mismo entusiasmo que cuando se tuvo conocimiento de los decretos por medio del cable.

El Gobierno insular

Vuelve otra vez á sufrir modificación la lista de los individuos que compondrán el gobierno insular.

Según telegrafían de la Habana ahora suenan los nombres de los señores Saladrigas y Giberga, que forman parte de aquél.

Noticias de Cuba

El corresponsal del *Heroldo* también dice que por discreción ha retrasado la transmisión de una noticia de importancia y que ahora la telegrafía por suponer que habrá sido ya comunicada por la vía de Cayo Hueso.

Según los informes más fidedignos, la noticia es como sigue.

Hace dos días salió de la Habana el teniente coronel de ingenieros don Joaquín Ruiz, con una misión especial.

El rumor público hacía entender que el viaje de este jefe estaba relacionado con la presentación á indulto del cabecilla Aranguren.

Se había dicho con insistencia días pasados, que este jefe muerto que es el que detuvo el tren de Guanabacoa y condujo presos á varios oficiales españoles, se hallaba dispuesto, en vista de la situación actual de la campaña, á aceptar la autonomía.

El teniente coronel, señor Ruiz, efectivamente se trasladó al campo, pero como ha transcurrido bastante tiempo y aun no ha regresado á la Habana este distinguido jefe, han comenzado á circular versiones pesimistas, diciéndose que Aranguren se ha negado á presentarse á indulto.

Otros, más alarmantes, dicen que el señor Ruiz ha sido detenido por Aranguren y que éste le impide volver á la Habana.

Todos estos rumores carecen de verdadero fundamento, pues hay que tener en cuenta que el señor Ruiz es muy conocedor del terreno por el mucho tiempo que se halla en Cuba, además de tener amistosas relaciones con todas las clases sociales y no es creíble que se haya internado en el campamento rebelde sin seguridades.

La alarma, pues, no es justificada y transmito la noticia tal como se cuenta, por si se ha dado el caso de que ha sido ya comunicada desde Cayo Hueso.

Un telegrama

Madrid 16—10 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Reina, el señor Sagasta, además de haber dado lectura á los telegramas recibidos de Filipinas, dió cuenta de otro que ha dirigido el general Blanco.

En este telegrama, se comunica al Gobierno la fusión habida entre los partidos reformista y autonomista.

Añade el despacho que en adelante esta fusión se llamará partido liberal autonomista.

EL CORRESPONSAL.

Páginas del Quijote

(Inconvenientemente arregladas y refundidas)

El retablo de maese Práxedes

...Y en esto entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de miliciano y con voz levada dijo:—Señor huésped, ¿hay posada? que viene aquí el retablo de la política de circunstancias.

—¡Cuerpo de tal!—dijo el ventero—que está aquí el señor maese Práxedes. Buena noche se nos apareja.

Preguntó luego don Quijote al ventero qué maese Práxedes era aquel y qué retablo el que traía. A lo que respondió el ventero:—Este es un famoso titerero que ha mucho tiempo que anda por esta España enseñando un retablo de la política al uso, que es una de los mejores y más bien representadas historias que de muchos años á esta parte en este Reino se han visto.

... Y vámonos á ver el retablo del buen maese Práxedes,—dijo don Quijote,—que para mí tengo que debe de ofrecer alguna novedad.—¿Cómo alguna?—respondió maese Práxedes—sesenta mil encierra en sí este mi retablo; dígame á vuesa merced, mi señor don Quijote, que es una de las cosas más de ver que hoy tiene el mundo, y *aperibus credit, et non verbis*, y manos á la labor, que se hace tarde y tenemos mucho que hacer y que decir y que mostrar.

Callaron todos, tíros y troyanos, socialistas y conservadores, republicanos y carlistas; quiero decir, pendientes estaban todos los que el retablo miraban del delarador de sus maravillas, cuando comenzaron á sonar en el retablo cantidad de atabales y trompetas y oyóse la voz de maese Práxedes que decía:

Esta verdadera historia que aquí á vuestas mercedes se representa, es sacada al pie de la letra de las crónicas españolas y de los romances desta misma tierra, que andan por esas calles en boca de las gentes. De qué trata, ahora se verá; que no es buena condición de narrador desvirtuar los cuentos. Fíjense vuestas mercedes y oigan y vean.

Esta porción de tierra verde y florida, que veís aquí, á Occidente, no es otra que tierra de Indias, la llamada Isla de Cuba, última perla de la corona que antes abundara en ellas; último residuo colonial que queda al pueblo que hace poco tenía tantos que el sol no se ponía en ellos. Ved cómo esa colonia se halla próxima á perderse; oid los estampidos que salen de esas espesuras que llaman manigua los naturales: son disparos que se hacen contra el león de Castilla, que perdidas las garas y gastados y romos los colmillos, al revolverse irracional causa tanta risa como en otros tiempos produciría miedo; que no hay nada tan propenso á caer en burla como la majestad y el poder caídos, que al querer servirse de ese poder y esa majestad no consiguen más que evidenciar que carecen de

ellos, porque ya los perdieron, ó se los quitaron, que viene á ser una cosa mesma.

Miren y admiren como se revuelve el león castellano; pero su garra no hiera, ni sus colmillos taladrarán, ni el fulgor de sus ojos atemoriza. No el leopardo británico, ni el águila imperial, ni ninguna otro digno adversario le ataca; es el cerdo yankee, el impuro cochino, con perdón de vuestas mercedes, el que se le atreve y le gruñe y le amaga y le provoca.

En otros tiempos, en edades que ¡ay! pasaron la gran flora hubiera sepultado sus uñas en la carne grasienta y abundosa de la gran bestia; hoy no puede hacerlo, porque apenas su nariz se levanta de ellas para coger el pan que se lleva á la boca. ¿Qué hace al león en este trance? Miren vuestas mercedes: conceder favores y honores y libertades á quien se las pide, no rogando y humillándose, sino irguiéndose y conminando. Vea esa nave que va camino de las Indias: lleva bálsamos y curas para los mismos que fueron heridos cuando á él trataban de herirle. El león, en vez de acometer, tiene que acariar, y vése forzado á arrullar cuando le hierven los rugidos en las fauces.

Mas hete aquí que el puerco, y repito que perdonen, alarga su hocico brutal y tose y se llega al león y le lanza bruscamente el aire cálido y provocador de su más belicoso gruñido, insolente y ofensivo como un latigazo. ¿Qué quiere? Quiere que el león se vaya, que le deje el campo libre á él, á él, que más que campos requiere poelgas; quiere echarle de esos lugares magníficos, que por el esfuerzo del león fueran hallados. Y vamos á tener que decirle que se vaya, que le deje el campo, pues no puede disputárselo al noventa puerco, (y repito que perdonen, porque sería gran pesadez). Tenemos que traerle acá para evitar un atropello por parte del puerco, lo cual fuera mengua para el valeroso cuanto fatigado león.

—¡No en mis días!—gritó don Quijote en llegando maese Práxedes á este punto de su relación.—No consentiré yo que en mi presencia se le haga superchería á ese generoso león, tan bravo como sin ventura. Aun él puede acometer y acorralar y quebrantar al puerco; que las uñas perdidas en la guerra, con el ejercicio de ella pueden renovarse, y los colmillos gastados mordiéndolo, acaso se afilen y endurezcan hundiéndolos en carne nuevamente.

Y alzándose resuelto y airado gritó dirigiendo la voz alternativamente á la manigua, al cerdo y á maese Práxedes:—No le sigáis ni persigáis, canalla mal nacida; si no, conmigo sois en la batalla.—Y diciendo y haciendo, desenvainó la espada y comenzó á repartir sobre el retablo tal lluvia de estocadas y tajos, que toda la filibustería de la espesura vino á tierra, deshecha y mal parada, y el cerdo cayó en tierra partido en dos; y en poco estuvo que no le alcanzara el diluvio á maese Práxedes, que oculto en el retablo, vio pasar sobre su cabeza varias veces la espada de don Quijote, que á poco más le atravesara; y no paró el indigno caballero hasta que vio deshecho el retablo, destruída la canalla de la manigua, descuartizado el cerdo y fugitivo maese Pedro, que dió á correr por los campos más ligero que el huracán.

Ahora solo falta saber quien va á encargarse aquí del papel de don Quijote.

AMADÍS.

Junta municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gozález Trevilla y con asistencia de los concejales señores Horga, Ruiz Huidobro, San Martín, Cabrero, Casanueva, Presmanes, Maliano, Calderón, Carre, Santiuste, Agüeros, Martínez, Ignacio, Toledo, Setién, Pereda, Ruano, Gómez, Benet y Fresnoed, y de los asociados señores Gutiérrez, Varela, Menchaca, Alcalde, Zubeldia, Roiz, Rodríguez, Reguera, Garmendia, Ortega, Río, Gómez, San Miguel, Ezuzara y Gómez se reunió ayer, por la mañana, en sesión la Junta municipal para tratar de la deuda del Ayuntamiento.

El secretario dió lectura del expediente de arreglo de la deuda pendiente con la Diputación.

El señor Fresnoed manifestó que la comisión del Ayuntamiento ha hecho ya á la de la Diputación el ruego de que se respeten en sus empleos á los médicos y demás funcionarios de las Casas de Beneficencia, y que la Comisión provincial contestó que se respetaran en caso de no haber alteración.

A continuación explicó el alcance de las bases para el arreglo de la Deuda.

Los señores Carre y Agüero impugnan las bases, principalmente en lo que se refiere á la cesión de la Beneficencia.

Se aprueban las bases con el voto en contra de los señores Carre y Agüeros.

Después de aprobadas las bases el señor Fresnoed propone que se nombre una nueva comisión del Ayuntamiento encargada de firmarlas.

Se acuerda que esta nueva comisión la compongan los mismos señores que componían la que gestionó el arreglo, esto es, los señores San Martín, Ruano y Fresnoed.

El señor Agüeros manifiesta de nuevo que acepta todas las bases menos la cesión de las casas de Beneficencia.

El señor Horga dice que entiende que deben nombrarse otros tres individuos pertenecientes á la Junta de asociados, para que acompañen á la comisión que ha de firmar las bases.

Se acuerda así, nombrándose á los señores San Miguel (don Bernardo), Roiz (don Sotero) y Reguera (don Leocadio de la).

Y no habiendo otros acuerdos que tomar se levantó la sesión.

¡S. M... El Toreo!

Ningún epígrafe tan apropiado ni tan lógico para el asunto que vamos á tratar, como el que sirve de lema en el presente artículo. En efecto: ¿qué ejecutoria de nobleza, qué título académico, qué profesión, qué arte pueden ostentar hoy, en las portineras de este siglo llamado *de las luces*, árbol genealógico de tan hidalga cuna, credencial de tanto mérito, timbre de tanta gloria é investidura de tantísimo esplendor y señorío, como los que ostenta la nobilísima casa de los *Pegos* y los *Chufas*, y de los *Pitos* y... las *Plantas*?

No hay ejecutoria de nobleza, ni título académico, ni profesión, ni arte que valgan un pitillo... al lado de *S. M. El Toreo*.

Cualquiera podrá ser tan noble como *El Cid*, ó más sabio que cualquiera de los siete de Grecia, ó que los siete juntos, ó ser—por ejemplo—un Juan de Herrera ó un Murillo; pero siempre resultará el noble un humillísimo plebeyo, el sabio un necio y el genio un tonto de capirote ante la nobleza, ante la sabiduría y... ante el *arte divino* (s. 23) del primer *escudilla* que se presente en el ruedo con los chismes de matar.

La hazña más gloriosa que consigne la historia, ó la obra más colosal de los tiempos antiguos ó modernos no vale una patata... donde está una buena vara del *Tumbón*, ó una verónica del *Mocoso*, ó un par de banderillas al cuarto, ó al sesto, ó á lo que se quiera, del *Cerolo*, ó una pase en redondo ó en cuadrado, ó de pecho ó espalda, y un magnífico volapié con moje y todo... del *Misericordias*.

S. M. El Toreo es hoy una institución soberana, gracias sean dadas á toda la prensa en general, y particularmente á esa que se dice literaria é ilustrada; pues ambas han contribuido con servil é incomprensible complacencia á levantar un pedestal á la ignorancia.

BODEGAS DE VINO DE J. de Uzcudun EN SANTANDER MARCA J. D. E. U. CONCEDIDA VINOS FINOS DE MESA Cosecha de 1891: la botella, pesetas 1'25.—La docena, pesetas, 13'50 Cosecha de 1894: la botella, pesetas 0'60.—La docena, pesetas, 7'00 de 1892: la 1'00.—La 11'00 de 1895: la 0'45.—La 5'90 de 1893: la 0,75.—La 8'50 Estos precios son sin envase Por cada botella se cargan pesetas 0'25, que se reintegrarán al devolverla Se sirve á domicilio desde doce botellas en adelante

ficado la rendición de todas las partidas, marcharán el día 27 para Hong-Kong, á donde llegarán el día 31 del corriente, verificando antes la entrega de todas las armas.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido nuevamente en Consejo. En él tomaron entre otros acuerdos, los siguientes: Se autorizó al ministro de la Gobernación para que acceda á la súplica de algunos anarquistas que se hallan expatriados, y solicitan volver á España. Se acordó levantar el estado de sitio en que se halla Barcelona. Se autorizó al ministro de Marina para hacer un alistamiento de 3.600 hombres con destino al servicio de los buques de la armada. Se le autorizó también para abrir una suscripción marítima. Se aprobó el acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco de España acerca de la renovación de las Obligaciones del Tesoro. En el Consejo se leyeron telegramas recibidos de Washington y Nueva York en los que se comunican noticias muy satisfactorias para España, respecto á la actitud del gobierno yankee. Se dió cuenta de una carta firmada por el marqués de Villamejor en la que éste confirma su propósito de contribuir con un millón de reales á la suscripción nacional que se trata de abrir con destino al aumento de las fuerzas navales de España.

Oficial de Cuba

Madrid 17—2'15 m.

Se ha recibido un parte oficial de la Habana en el cual se confirma la muerte del cabecilla Pitirri, y un titulado teniente y siete insurrectos más, en el combate en que murió aquél. Detalla los encuentros ocurridos en estos últimos días. En estos encuentros mataron nuestras tropas 16 rebeldes, hicieron dos prisioneros y se apoderaron de gran número de armas. Presentados, 77.

Satisfacción de la Regente

A la Reina Regente le han causado gran satisfacción las gratas noticias que se reciben de Filipinas. La Reina dispuso que se obsequiara con una merienda á los soldados que hacen la guardia exterior de palacio.

Rizal—Romero y Weyler

Han circulado rumores acerca de que ha desaparecido el cabecilla Rizal. El general Weyler ha dado una excusa para no asistir al banquete que se ha celebrado en honor de Romero Robledo.

Entusiasmo

Las noticias dando por hecha la pacificación de Filipinas han producido gran entusiasmo en Madrid. Según se van confirmando estas noticias aumenta el entusiasmo. A primera hora de la noche solo estaban iluminados y con colgaduras los edificios públicos. A la hora en que telegrafía, están iluminados y ostentan colgaduras todos los casinos, sociedades y gran número de casas particulares.

Manifestación

Madrid 17—2'40 m.

Se ha organizado una manifestación imponentísima que ha recorrido las calles

dando vivas á España, al Ejército y al general Primo de Rivera. Se han disparado multitud de cohetes, y á la hora en que comunico estas noticias, las calles están atestadas de gente esperando nuevas noticias de Filipinas.

Del sucaso misterioso.—Contra Weyler

Comunican de Zaragoza que Tort ha declarado que tres individuos á los cuales designa con los nombres de *Chato*, *Sons* y *Labisbal* le dieron diez duros para hacer el viaje. Cuando llegaron á Zaragoza el *Chato* le dió una pistola para disparar contra Weyler por un lado del vagón en que iba el general, al mismo tiempo que el *Chato* disparaba por el lado opuesto. Tort se negó á ello, queriendo entonces volver á Reus, pero le obligaron á ir á el Burgo, y allí le maltrataron. Añade que hace un mes le ofrecieron dichos individuos 500 duros si les acompañaba á hacer un negocio sin decirle de qué clase había de ser, pero que al saber á última hora de lo que se trataba, se negó terminantemente. Le dijeron que después de cometer el crimen se vestirían todos con ropas de mujer para hacer más fácil la fuga. Dice también que cuando se negó á cometer el crimen le amenazaron de muerte. Al aparecer en el Burgo, otros dos individuos cayeron sobre él le taparon la boca y le amarraron, quitándole 5 duros que llevaba encima. En Zaragoza no se cree que Tort sea anarquista, sino un enemigo del general Weyler.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes á la parisién.

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Pollo con tomate.

Anuncios

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Aparatos ortopédicos

á la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de *hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas etc., etc.*—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante *cuarenta y cuatro años*, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

Bilbao: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En Santander: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.

Eibar: calle de Unzaga, número 2.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, lules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

Nogal y castaño

Se vende una partida de 3.000 codos, clase superior, en tablones. Tiene de largo de 5 á 14 pies, por 6 á 30 pulgadas de ancho y 3 á 6 de grueso. Los precios son arreglados. Informarán en Santander, en la sastrería de don Fidel Ortiz, calle de Atarazanas, y en Selaya, don Nicasio Arroyo.

INSTITUTRIZ

Una institutriz FRANCESA que posee el español y el inglés desea colocarse de DAMA DE COMPAÑÍA ó para educar niños. Informará don Juan Quijano, Plaza de Pombó.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina. Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc. Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue: 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 22 duros, magnífico armario de luna. 15 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 14 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudadoras. Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

500

Mantas de Mallorca

(las mejores contra el frio)

Desde hoy se vende al desbarate. Gran partida de paños para abrigos á seis reales. Últimos modelos en capas para señora y niñas desde 10 pesetas. Cortes de vestido gran novedad. Paños y pañetes para abrigos en colores y negros para todos los gustos y muy baratos. Precios de una quiebra, inmenso surtido en paños para hombre y niños desde 9 reales. Verlos y verán la verdad. Gran derroche de toquillas. Precios sin competencia en todos los artículos.

RICARDO SOTO - BLANCA, 42

TALLER DE BORDADO DE ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 céntimos. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES

San Francisco, 22, 1.º Izqda.

Enseignement pratique.—Merece á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda. Toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agracidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasim Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

—insistió el bravo con voz algo áspera. —El uno se llama Lorenzo,—respondió el otro también en voz baja,—buen muchacho, acomodado, hilador de seda, y que sabe bien su oficio; el otro es también un aldeano llamado Antuñuelo, buen camarada y de humor alegre: lástima que no tenga mucha moneda, pues toda la dejaría aquí; el otro es un pobre zozco que come bien cuando encuentra quien le haga la costa. Con licencia. Y de un brinquito salió llevando la fuente de almondiguillas. Al verle Lorenzo, volvió á tomar el hilo de su conversación, diciendo: —¿Y cómo puede saber si son hombres de bien si no los conoce? —Las acciones, amigo mío; el hombre se conoce por ellas. Los que beben el vino sin desacreditarse, los que presentan al mostrador la cara del rey sin regatear, los que no mueven camorra con los demás parroquianos, y si tienen que regalar alguna punalada se salen de la casa con el fin de no comprometerla, éstos son los hombres de bien: sin embargo, si se puede conocer la gente buena como nosotros cuatro nos conocemos, mucho mejor; pero ¿por qué diablos se le antoja á usted ahora saber estas cosas, cuando va á casarse, y debe tener ocupado el magín en otros asuntos, y con esas almondiguillas á la vista que pueden resucitar á un muerto. Diciendo esto, dió la vuelta á la cocina. Observando nuestro autor del manuscrito el diferente modo con que el tabernero satisfacía á las preguntas, dice que era hombre de tal calaña,

una explicación de semejantes gestos; pero su cara nada indicaba sino mucha gana de comer. A él le miraba el tabernero como para pedirle órdenes, por lo que Lorenzo le llamó á una pieza inmediata, y le mandó que dispusiese la cena. —¿Quiénes son esos forasteros?—le preguntó luego de quedo, cuando volvió con un mantel ordinario y no muy limpio debajo del brazo y un jarro en la mano. —No los conozco,—respondió el tabernero doblando el mantel. —¿Cómo? ¿ni uno siquiera? —Ustedes saben muy bien—prosiguió el tabernero estirando con ambas manos el mantel sobre la mesa—que la primera regla de nuestro oficio es la de no meternos en negocios ajenos, tanto que hasta nuestras mismas mujeres no son curiosas. ¡No habría poco que hacer con tanta gente como entra y sale! Para nosotros basta con que los parroquianos sean hombres de bien: lo demás de saber quiénes son ó no son, poco nos importa. Ea, voy á traer un plato de almondiguillas que apuesto que nunca las han comido ustedes iguales. —¿Y cómo puede usted saber?...—continuaba diciendo Lorenzo. Pero el tabernero, que iba marchando hacia la cocina, prosiguió su camino. Allí, mientras preparaba el plato de almondiguillas, se le acercó aquel bravo que había mirado de los pies á la cabeza á Lorenzo, y le preguntó con voz baja: —¿Qué gente es esa? —Gente buena de aquí, del país,—contestó el tabernero echando sus almondiguillas en la fuente. —¡Bueno! pero ¿cómo se llaman? ¿quienes son?

den que se le intímé el día siguiente de «callar su pico. Pero no le busques expresamente, por no echar á perder el negocio principal: ¿me comprendes? —Déjelo vuestra señoría á mi cuidado—contestó el Canoso. E inclinándose en ademán de obsequio y valentona, se despidió de su amo. Empleó toda la mañana en reconocer el país. El supuesto mendigo, que del modo que hemos visto, se había introducido en la casa de Inés, era el Canoso, el cual adoptó aquel medio para levantar con la vista el plan de ella; y los supuestos viajeros eran sus perversos compañeros, á los cuales, para obrar bajo sus órdenes, bastaba un conocimiento más ligero del paraje; así es que hecha la necesaria inspección, no volvieron á aparecer para no llamar la atención demasada. Vuelto al palacio de don Rodrigo, el Canoso dió cuenta de todo á su amo, y quedando acordado definitivamente el plan de la empresa, se distribuyeron los encargos, y se dieron las instrucciones correspondientes. Nada de esto pudo hacerse sin que el antiguo criado, que estaba alerta, dejase de conocer que se maquinaba alguna cosa de grande importancia. A fuerza de oír y de preguntar, de mendigar media noticia en un punto, media en otro, de glosar para sí una palabra vaga, é interpretar una acción misteriosa, hizo tanto, que vino en conocimiento de lo que se trataba de ejecutar aquella noche; pero cuando llegó á averiguarlo era muy tarde, y ya una vanguardia de bandoleros había salido á campaña para ocultarse en la casucha medio derribada.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12,05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11,53 mañana. Llegada, á la 1,32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7,20 mañana. Llegada á las 9,4 mañana.

mañana, y á las 2,30 y 5,35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Y PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor LFONSO X III su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897. De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897. El vapor P. de Satrustegui su capitán don Emilio Tomasi, Saldrá de Barcelona el 1.º de enero

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, El vapor Larache su capitán don Julian Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor RABAT su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

SERVICIO DE TÁNGER El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

DROGUERIA GENERAL Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia. Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Céreras para suelos.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS 24, SAN FRANCISCO, 24 Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. 2 pesetas frasco

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Expos 1887. MAQUINA HORIZONTAL Locomóvil ó sobre patines caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO 40, BLANCA, 40.—SANTANDER Glicerina depurativa iodurada. 5 pesetas frasco.

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FÓRMULAS: I.—CARNE-QUINA II.—CARNE-QUINA-HIERFO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la añadida de Pancreatina.

Píldoras de Arabia Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

SOLITARIA CABAZA de la LOMBRIZ expuesta en 23 Expos por los Glóbulos Secretan Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla ÚNICO REMEDIO INFENSIBLE, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS, con honor, 66, rue de la Pompe, PARIS.

Aunque el pobre anciano no dejaba de conocer cuán arriesgado era el juego que jugaba, y temiese que el auxilio fuese el socorro de España; sin embargo, no queriendo faltar á lo que se había comprometido, salió con pretexto de ir á que le diese un poco el aire, y se dirigió apresuradamente al convento para avisar al padre Cristóbal. Poco después se pusieron en movimiento los demás bravos, saliendo á la deshilada uno después de otro, para no aparentar reunión, y tras ellos el Canoso, quedando para lo último una litera, que debía conducirse entrada la noche, y efectivamente se condujo á la casucha indicada. Reunidos allí todos, envió el Canoso á tres de ellos á la taberna de la aldea; el uno para que quedase á la puerta, observando lo que pasaba en la calle hasta el momento en que todos los vecinos estuviesen recogidos en sus casas; los otros dos para que se entretuviesen dentro bebiendo y jugando como aficionados, con el objeto de espigar todo lo que mereciese llamar la atención; y él entre tanto con el grueso de la gente quedó en acecho aguardando el instante oportuno.

la taberna, hallaron al perillán que puesto de centinela ocupaba el medio de la puerta, y con los brazos cruzados dirigía sus miradas á todas partes con ojos de linco. Llevaba en la cabeza una gorra chata de terciopelo carmesí, que le cubría la mitad del rostro, ó mechón de pelo, el cual dividiéndose en su torva frente, acababa en trenzas sostenidas por un peine cerca de la nuca. Tenía en la mano una especie de cachiporra, y aunque realmente no llevaba armas á la vista, bastaba con sólo mirarle á la cara para que hasta un niño conociera que llevaba encima toda una armería. Cuando Lorenzo, el primero de los tres, estuvo cerca de él, y manifestó que quería entrar, le miró de hito en hito sin moverse; pero interesado el joven en evitar toda disputa, como quien está empeñado en llevar á cabo alguna empresa importante, ni siquiera le dijo que se apartase, sino que rozándose con el otro lado de la puerta, entró como pudo por el hueco que quedaba, teniendo que hacer la misma evolución para entrar sus compañeros. Vieron entonces á los otros dos bravos, los cuales sentados á una mesita jugaban á la morra, tirándose de cuando en cuando al coletó sendos tragos de vino, que llenaban de un gran jarro. También éstos se pusieron á mirar á los que entraban, especialmente uno de los dos, que, teniendo levantada la mano con tres dedos tiesos y la boca abierta gritando seis, miró de pies á cabeza á Lorenzo, hizo del ojo al compañero, y después al de la puerta, que contestó haciendo una seña con la cabeza. Escamado con esto Lorenzo, miraba á sus dos convidados, como si quisiera buscar en su cara

que en todas sus conversaciones hacía alarde de ser amigo de los hombres de bien en general; pero en la práctica mucho más condescendiente con los que tenían opinión y cara de bribones. La cena no fué muy alegre. Los convidados hubieran querido saborearse con ella; pero Lorenzo, preocupado con lo que sabe el lector, y además fastidiado y algo inquieto al ver el continente de los desconocidos, no veía la hora de marcharse. Por causa de aquella gente hablaba en voz baja, y con palabras sueltas y pronunciadas como al descuido. —Fuerte cosa es—saltó de repente Gervasio—que Lorenzo para casarse necesite... Interrumpióle Lorenzo con enfado, y Antonio le dijo: —¡Calla, bestia!—acompañando este título con un codazo. De esta manera la conversación fué decayendo hasta el fin. Guardando Lorenzo la mayor sobriedad, se aplicó á dar de beber á los dos testigos con el tino necesario para ponerlos alegres, sin que perdiesen la cabeza. Levantados los manteles, y pagada la cuenta por el que menos gasto había hecho, tuvieron los tres que pasar de nuevo delante de aquellas malas caras, y todos se volvieron á mirar como la primera vez á Lorenzo, el cual, volviendo la cabeza á poco de haber salido de la taberna, vio que le iban siguiendo los dos que dejó sentados en la cocina. Próse entonces con sus compañeros, como diciendo: «Veamos qué es lo que quiere esa gente; pero así que los dos advirtieron que los habían visto, se pararon ellos también, hablaron de quedo y volvieron